

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2024.

**LIC. MARÍA DE LOURDES SEPULVEDA HUERTA
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES EN JALISCO
P R E S E N T E**

Estimada Procuradora,

En los últimos años, el vínculo entre Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el país se ha consolidado a través de la generación de diversos espacios de diálogo celebrados en diversas entidades federativas. Esto ha permitido, una mejor coordinación en las acciones realizadas para la debida protección de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en el país; lo que involucra la participación activa de las procuradurías a nivel municipal, estatal y federal.

De esta manera, con el objetivo fortalecer el trabajo de procuración de derechos desde los municipios de México para ese sector etario, en coordinación con el Gobierno del Estado de Oaxaca y su Sistema Estatal DIF, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tienen el agrado de invitarle al 1er Encuentro de Procuradoras y Procuradores Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a celebrarse el 18 de junio en el **Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca**, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas 1001, Agencia Municipal Santa María Ixcotel, C.P. 71244, Santa Lucía del Camino, Oaxaca. Adjunto agenda del evento.

Agradecemos confirmar su asistencia a los correos fanny.gutierrez@dif.gob.mx y alberto.diaz@dif.gob.mx. Asimismo, solicitamos nos apoye haciendo extensiva la presente a las Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes u organismos homólogos que se encuentren en su entidad federativa.

Convencido de que unidos construiremos un mejor presente para la niñez en nuestro país, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**EL PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**



OLIVER CASTAÑEDA CORREA

